

Canales (Vélez Blanco-Almería), un enclave romano del Sureste entre la República y la Tardía Antigüedad¹

Cándida MARTÍNEZ LÓPEZ
Francisco A. MUÑOZ
Universidad de Granada

Resumen

Este artículo estudia un importante enclave romano situado en la vega de Vélez Blanco (Almería, España), en el marco del sureste peninsular. Su amplia cronología, que abarca desde la República hasta el s.VI d. C, la gran extensión que ocupan los materiales en superficie, y los restos de construcción y elementos decorativos localizados, indican la relevancia de dicho núcleo. Su nacimiento y pervivencia en el tiempo se explican por la riqueza agrícola de sus tierras y por su inmejorable posición en las comunicaciones entre el sur y el levante peninsular, dada la proximidad de la vía Augusta a este yacimiento.

Abstract

This article makes reference to an important Roman settlement placed in the rich lowland area of Vélez Blanco (Almería, Spain), in the South-East of the Iberian Peninsula. Its relevance is due to its wide chronology, which is extended from the Republic to the sixth century A.D, the great extension that its materials occupy, and the construction remains and the sited decorative elements. Its birth and subsistence throughout time can be understood because of the agricultural richness of its lands and also its excellent position in relation to the communications between the South and the Levant of the Peninsula, since the Augusta Via is placed very close to this site.

Palabras clave: Poblamiento, Roma, península ibérica.

1. Este yacimiento fue localizado dentro del Proyecto *Prospecciones arqueológicas superficiales de los yacimientos ibéricos y romanos de la Comarca de los Vélez*, financiado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

En el pago de Canales, que forma parte de la vega baja de Vélez Blanco (Almería), a unos 4 Km. de este pueblo, se localiza un enclave romano de características muy significativas, tanto por su extensión como por su permanencia en el tiempo, desde el final de la República hasta la tardía Antigüedad. Situado en el corredor por el que discurren la Rambla de Chirivel y el río Corneros hacia el río Guadalentín, tiene una inmejorable posición en las comunicaciones entre el sur y el levante peninsular (Fig. 1).

Dicho pago constituye una de las unidades en las que tradicionalmente se ha dividido la vega de Vélez Blanco. Está delimitado, al norte, por la carretera comarcal que une este pueblo con Lorca; al sur, por la cañada de Turruquena-Perona; se cierra hacia el este por los cerros de las Canteras, y hacia el oeste por las faldas rocosas de los Maimones, configurando un triángulo irregular de 2.000 m., 1.500 m. y 1.700 m. de lado respectivamente. Su altura media es de unos ochocientos metros sobre el nivel del mar. Ocupa una vaguada llana, compuesta por sedimentos post-mantos cuaternarios indiferenciados, con algunos cerros de escasa altura y perfil generalmente suave (Fig. 2).

Es un terreno fundamentalmente agrícola, totalmente abancalado, con tierras de excelente calidad para el cultivo de cereales, olivo, vid y productos de huerta (leguminosas, frutales, etc.). En la actualidad se riega con el agua que procede de la Fuente de los Molinos², aunque en la misma zona existen otras fuentes de menor caudal, de donde se han abastecido los cortijos para el consumo humano. Junto a la producción agrícola, la ganadería (cabras, ovejas y porcino) ha sido un complemento indispensable para la economía de la zona.

En relación con los recursos naturales disponibles señalaremos, por último, una cantera de piedra en uno de los cerros conocidos como «de las Canteras»³, a menos de un kilómetro de la parte central del yacimiento, y cuya explotación está confirmada desde el s. XVI.

2. Este manantial que nace al pie del cerro del Maimón tiene el caudal más importante de toda la comarca. Situado a unos cuatro kilómetros del pago de Canales, el riego en esta zona es posible gracias a un sistema de canalización que desvía el agua de su cauce natural, salvando algunas vaguadas. Hay constancia de estas canalizaciones desde la época árabe.

3. Están formados de calizas de foraminíferos y margas con glauconita y tobas volcánicas interestratificadas del Terciario. Al parecer, parte de la piedra utilizada para la construcción del castillo renacentista de Vélez Blanco procede de esta cantera.

1. *El poblamiento prehistórico e histórico*

El entorno de este núcleo romano presenta un hábitat casi continuado desde época prehistórica hasta nuestros días. Dos son las razones principales que explican esta continuidad histórica: su localización junto a una de las principales vías de comunicación natural que unen el Levante y el Sur peninsular, y, como ya hemos mencionado, sus excelentes tierras de cultivo.

Es en los primeros momentos de la edad del cobre cuando se constata la ocupación de la zona. El poblado situado en uno de los cerros de las Canteras, estudiado a principios de siglo por Federico de Motos⁴, y los numerosos restos de materiales de este período prehistórico localizados en nuestras prospecciones, son los primeros testimonios que corroboran la buena posición estratégica de estas tierras en las comunicaciones del Sureste y el potencial económico de su ecosistema⁵.

No hay constancia de hábitat durante la Edad del Bronce ni en la época ibérica en el mismo Canales, aunque si la hay para el cercano núcleo de Vélez Blanco y sus alrededores⁶. Este pago cobrará de nuevo importancia con la presencia romana en el sureste y, sobre todo, tras la conquista y consolidación de Cartago Nova, con la utilización temprana de esta vía de comunicación natural,

4. Federico de MOTOS: *La edad neolítica de Vélez Blanco*, Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales, 1918. Posteriormente fue estudiado por Octavio GIL FARRÉS: "La estación de Vélez Blanco (Almería) consideraciones acerca del neo-eneolítico y de la edad del bronce hispánicos", *Crónica del I Congreso Nacional de Arqueología y del V Congreso Arqueológico del Sudeste. Almería 1949*, Cartagena 1950, pp. 127-140. Posteriormente tras la comparación del Cerro de las Canteras con el Malagón se concluyó que en este yacimiento sólo existe un complejo cultural, asignable al horizonte Millares I. Cf. ARRIBAS, Antonio et alii: "El poblado de la Edad del Cobre del 'El Malagón' (Cullar-Baza, Granada)", *Cuadernos de Prhistoria de la Universidad de Granada*, 3 (1978), pp. 67-116.

5. En esta mismo contexto pueden citarse algunos yacimientos que parecen indicar una de las rutas de comunicación entre el Levante y el Sur peninsular. Véase Julián MARTÍNEZ GARCÍA et alii: "Aproximación al horizonte neolítico al aire libre del Cerro de los López (Vélez Rubio, Almería)", *Primer encuentro de cultura mediterránea. Homenaje al padre Tapia*, Almería, 1986, p. 58-68; Auxilio MORENO HONORATO et alii: "Prospección arqueológica superficial de las zonas occidental y central del pasillo Chirivel-Vélez Rubio (Almería)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985, tomo II*, pp. 19-25.

6. Cf. Vicente LULL: *La «cultura» del Algar*, Madrid, 1983, p. 282; Francisco A. MUÑOZ - Cándida MARTÍNEZ LÓPEZ: "Hallazgos numismáticos antiguos localizados en Vélez Blanco (Almería)", *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 1987, pp. 159-173.

por la que, poco tiempo después, discurrirá la vía Augusta. Precisamente en los momentos finales del mundo ibérico y primeros de la ocupación romana en el sureste, se observa una reactivación del poblamiento en todo este ámbito, con el reforzamiento del enclave de Vélez Blanco y la aparición de otros núcleos que pueden adscribirse al período final de la cultura ibérica⁷. De forma casi inmediata, a partir del siglo II a.C., se produce una progresiva penetración de los modos de explotación y de las formas culturales romanas, que se van materializando en la ocupación de las mejores tierras de producción agrícola del valle del río Guadalentín, dando lugar a la aparición de las primeras *villae* en las inmediaciones del cauce de este río. Esta temprana ocupación se evidencia desde su desembocadura en el río Segura, a través del campo de Lorca (Murcia), hasta alcanzar el territorio objeto de nuestro estudio⁸.

El yacimiento de Canales forma parte de esta dinámica histórica de romanización del territorio del sureste que comportó la explotación intensiva del mismo a través de la implantación de un nuevo modelo de hábitat.

Tras la etapa romana, que estudiamos en este artículo, el periodo árabe vuelve a cambiar el patrón de asentamiento con un relativo abandono de las zonas llanas como lugar de hábitat, en busca de lugares con mejores posibilidades de defensa natural, cobrando ahora mayor relevancia las zonas más altas de la vega, como los vecinos cerros del Piar, de Turruquena o de Cenete. En todos ellos hay vestigios materiales que corresponden a diversos momentos de la cultura árabe. A este nuevo patrón de asentamiento que busca lugares más altos hay que unir el hecho de que esta zona formó parte de la frontera entre el reino nazarita y el castellano durante algunos siglos, siendo escenario de incursiones, quema de cosechas, etc, aunque también de relaciones políticas y comerciales entre ambos reinos⁹. Por todo ello las tierras llanas del pago de Canales apenas estarían habitadas, como lo demuestran los escasos y pobres vestigios materiales de esta

7. Durante las prospecciones realizadas en la comarca de lo Vélez localizamos, en el paraje de los Mellinas, al sur de Vélez Rubio, un poblado que puede datarse hacia el siglo III a.C., en el horizonte del iberismo final. Para Vélez Blanco véase nota anterior.

8. Cf. Andrés MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: "El poblamiento rural romano en Lorca", *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*, Murcia, 1995, pp. 203-225.

9. Véase: Encarnación MOTOS GUIRAO: "Vélez Blanco musulmán. El último siglo nazarí de Granada", Cándida MARTÍNEZ LÓPEZ, (coord.) *Vélez Blanco nazarita y castellano*, Almería, 1988, pp. 67-110; -- "Fortificaciones del reino nazarí en el sector oriental de su frontera: la zona de los Vélez", *III Congreso de Arqueología Medieval española*. Oviedo, 1982, pp. 306-313.

época, aunque sí debieron de estar cultivadas sus ricas tierras, formando parte de la magnífica vega del Vélez Blanco árabe. A esta etapa pertenecen el sistema de riego y de acequias que, con pocas variantes, se mantiene hasta hoy.

A lo largo de la Edad Moderna se iría articulando un hábitat disperso en cortijos que vuelve a poblar las suaves colinas y la parte alta de las laderas que en otro tiempo ocuparon los romanos, creándose un nuevo modelo de asentamiento que, con algunos cambios, constituye el paisaje actual.

2. *Canales, topónimo romano.*

Canales podría ser un topónimo de origen latino que se corresponde directamente con el nominativo plural de *canalis-is*, cuyo significado es conducto de agua, canal, caño, etc.¹⁰. Si efectivamente se trata de una pervivencia de época romana, tal como creemos, habría que preguntarse por las razones de esta denominación. Una primera aproximación nos acerca a la abundancia de agua, aspecto que puede coincidir con el paisaje del pago, bien por las fuentes que en él emanan o por las aguas que a veces rezuman al pie de las laderas, provocando encharcamientos y abundancia de junqueras. Si consideramos su acepción más específica, la de canal o conducto de agua, tendríamos que plantearnos la existencia de canalizaciones que condujesen las aguas que nacen al pie del Maimón, entre ellas la fuente de los Molinos, citada más arriba, o las fuentes de Vélez Blanco que forman el barranco de la Canastera.

También cabría la posibilidad de que fuese una denominación posterior, pero los importantes restos arqueológicos romanos, y las abundantes menciones de este nombre en la documentación de principios del s. XVI¹¹, poco después de la conquista castellana, nos llevan a pensar en una pervivencia de época romana como ha sucedido con otros topónimos de origen latino en la comarca. Es significativo, además, que la toponimia del resto de la vega sea fundamentalmente

10. Dentro del estudio de la toponimia velezana, mucho antes de que se localizasen los restos romanos, *Canales* es considerado como un topónimo romano por José TAPIA, en su obra *Vélez Blanco* (Almería, 1959). Cf. Juan COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1990.

11. Así aparece en diversos protocolos notariales de la primera mitad del siglo XVI (Archivo Provincial de Almería), antes de la expulsión de los moriscos, y en el *Libro Becerro* sobre repartimientos del siglo XVI (Archivo del Ayuntamiento de Vélez Blanco). Esta documentación confirma que *Canales* sería el nombre de este pago durante la etapa árabe, y por tanto, una pervivencia anterior.

árabe (Alara, Cenete, Piar, El Güy, etc). La pervivencia del nombre de Canales para este pago puede ser exponente de la relevancia de este yacimiento y de su importancia histórica.

3. Descripción del yacimiento

El conjunto ocupa una pequeña vaguada totalmente cultivada, rodeada de lomas de suave pendiente y de pequeños cerros, algunos exentos, que dominan todo el ámbito. La dispersión de materiales en superficie ocupa un espacio aproximado de 9 has., en la parte central del pago, aunque su distribución e intensidad sean muy desiguales. Está delimitado al norte por los cortijos de Canales y la carretera comarcal Vélez Blanco-Lorca, al sur por el cortijo de los Adanes, al este por el Cortijo de las Canteras y al oeste por las tierras de cultivo de las inmediaciones de los Cerros del Guarda (Fig. 3).

Los materiales son más abundantes en torno a los cerros y laderas, si bien hay un amplio espacio abancalado, que ocupa la parte central de la vaguada, en torno a un pequeño montículo, donde se concentra la mayor cantidad y variedad de restos arqueológicos. Hay que tener en cuenta que estas tierras han sido trabajadas intensamente durante bastantes siglos lo que probablemente haya provocado la alteración del paisaje y el consiguiente desplazamiento y desgaste de los materiales. Aunque consideramos que todo el conjunto debió formar parte de una misma entidad, se diferencian, por su distribución espacial y por el carácter de los materiales, diversas áreas.

Destacamos, en primer lugar, un área central en torno al montículo citado, que ocupa una extensión aproximada de 450 ms. por 200 ms., siendo el núcleo más importante en cuanto a extensión, intensidad y diversidad de los vestigios arqueológicos. En ella se concentran restos de construcción, diversos elementos decorativos, cerámica, mineral, etc, lo que parece indicar que constituye el eje en torno al cual se articula el poblamiento. En la actualidad está totalmente abancalado y dedicado al cultivo de cereal, olivo, almendro, frutales y hortalizas, excepto la parte alta de los cerros. Es significativo que en este espacio haya en la actualidad cuatro cortijos, algunos levantados en lugares donde abundan los restos romanos.

A escasa distancia de éste área existen otras con materiales romanos de diversa naturaleza que rodean al núcleo central y completan el conjunto del yacimiento. Hacia el Norte, en una pequeña loma que hay entre los dos cortijos de Canales y la carretera de Lorca, se descubrieron, por la acción de un desfondador,

cerámica romana y otros restos. Los 300 m. de separación no son un obstáculo para relacionarlo con éste. Igualmente, hacia el Oeste, en los cerros del Guarda que marcan el límite del pago de Canales, tenemos noticias de la existencia de una necrópolis por la gran cantidad de restos óseos que se encontraron hace unos veinte años cuando se roturó uno de los cerros para plantar almendros¹². En la prospección identificamos grandes lajas de piedra, restos óseos, así como cerámica común romana y *sigillata*. La distancia con la zona central es de unos 300 m. Por último, hacia el sur, en la inmediaciones de los cortijos del Duende y de los Cabrerías hallamos varios fragmentos de cerámica romana.

4. Restos arqueológicos.

A pesar de los avatares históricos y de la intensa explotación agrícola de estas tierras, la impronta romana no sólo se detecta por su nombre sino también por la abundancia de material de diferente naturaleza que encontramos cuando realizamos la prospección y en posteriores visitas. Describimos, a continuación, dichos restos arqueológicos.

4.1. Estructuras y elementos de construcción

Destacamos, en primer lugar, los restos de construcción visibles en diversos puntos.

a) Parte de un lienzo de muro de 14.55 m. de largo, con una altura que oscila entre 1.45 m. y 1.62 m., y una anchura de 80 cm., integrado en pared posterior del cortijo que ocupa la posición central de la vaguada y en torno al cual se concentra la mayor cantidad de materiales. Está formado por hiladas de piedra tallada, con sillares cuyas dimensiones oscilan entre 1.38x37 cm. hasta 45x41 cm.,

12. En los años cincuenta Miguel Guirao realizó una excavación en la Hoya del Serbal, próxima a los cerros del Guarda. En ella identificó una necrópolis que, con numerosas dudas, dató en el siglo XVI. En las inmediaciones de esta necrópolis localizó varias piedras talladas, una de ellas, al parecer, el capitel de una columna con hojas de acanto ("Estudio antropológico sobre la crania antigua del sudeste de la península ibérica. La necrópolis del cerro de las Ánimas y de la Hoya del Serbal", *Actualidad médica*, tomo XLI, 41, nº 362. 1955, pp. 83-86). Probablemente haya que considerar estas piedras talladas de época romana, pues en nuestras prospecciones encontramos otras de traza típica romana asociadas a los materiales citados de esta época, lo que nos lleva a pensar que aquellas tuvieran igualmente un origen romano. En el mismo sentido podría reconsiderarse la datación de la necrópolis.

situadas a partir de la roca (Fig. 4). Ambas esquinas, en ángulo recto, continúan algo más de un metro en la unión con sus respectivos laterales. Todo el trazado está reutilizado formando parte de los muros de la actual construcción.

En los alrededores del cortijo hay sillares de similares características, que se han utilizado como escalones, para la sujeción de bancales, etc. No hemos encontrado paralelismos de este tipo de construcción en los cortijos del entorno.

b) Hilada de bloques de piedra tallada, perfectamente alineadas, y alternas, a lo largo de unos cincuenta metros, en línea recta, junto a un camino actual que parte del cortijo anterior, y que podría configurar un eje central del yacimiento.

c) Restos de otro muro, formando esquina, que sirve como sujeción de uno de los bancales. En ese espacio se aprecia un pequeño promontorio donde no ha podido penetrar el arado, y donde se ha acumulado gran cantidad de piedra, tégulas, ladrillos de gran tamaño y cerámica, además de abundante ganga de mineral.

Junto a las estructuras aún visibles de construcción hay que señalar otros elementos que formaban parte de las edificaciones.

a) Trozos de estuco aparecidos en las inmediaciones del cortijo central al hacer unas zanjás para las conducciones de agua y la plantación de árboles.

b) Abundantes fragmentos de tégulas e imbrices, ladrillo grueso, ladrillo fino con acanaladuras, etc., dispersos por toda la superficie.

c) Unas piezas de cerámica, cuya forma es de trapecio regular (25, 30, 50 y 50 cm de lados) y con bordes en ángulo recto de 1.5 cm. en los lados iguales. Podían estar destinadas a la conducción de aguas. Se localizaron, igualmente, en las inmediaciones del cortijo central (Fig.5).

4.2. *Elementos decorativos*

Junto a los restos arriba descritos, que constituyen el soporte básico de cualquier construcción romana, hemos descubierto otras piezas decoradas que indican la riqueza ornamental de algunos edificios o de algunas de sus estancias.

a) Dos placas de piedra, probablemente de cancel, empotradas en la fachada principal del cortijo que tiene el muro de sillares en su pared posterior (Fig. 6). Se trata de dos relieves, a trépano, de similares características y parecidas dimensiones situados a ambos lados de la puerta principal, con una distancia entre

ambos de un metro y sesenta y dos centímetros¹³, y en torno a un metro sesenta del suelo actual¹⁴. Han sido descubiertas recientemente al hacer reparaciones en la fachada. Desconocemos si fueron colocadas ahí cuando se construyó el cortijo, o si también formaban parte de una estructura anterior de época antigua, pues el revestimiento del muro impide hacer mayores precisiones. De cualquier modo su situación central a ambos lados de la puerta y su distancia del suelo señalan que están enmarcando la puerta principal.

Se trata de dos piezas casi cuadradas. La de la izquierda tiene 47 cm. de alto por 49 cm. de largo en sus lados más completos (y 35 cm. por 48 cm. en los que tienen deterioradas las esquinas) (Fig. 7). La de la derecha mide 39 cm. de alto por 47 cm. de largo en sus lados más completos (y 32 cm. por 45,30 cm. en los más deteriorados) (Fig. 8). Están decoradas con motivos vegetales de hojas y ramas entrelazadas formando una trama de roleos secantes entre sí. En la placa de la izquierda hay tres hiladas de roleos con cuatro en cada una de ellas, y en la de la derecha dos hiladas con tres roleos en cada una. Destaca la gran profundidad de los huecos, percibiéndose en algunas partes las marcas del trépano.

En cuanto a su cronología, tanto la decoración como la técnica empleadas las sitúan en el período tardoantiguo. Aunque no podamos, por el momento, fijarla con precisión, al no contar con paralelos conocidos en Hispania, parece bastante clara su influencia oriental. En efecto, contrastados los motivos de estas placas con otros del mediterráneo oriental y central durante la etapa bizantina, nos inclinamos a pensar que pudieran corresponder a este periodo. Por su calidad técnica y por el material empleado cabe suponer que no se trata de piezas importadas sino de un trabajo efectuado por un artista local que tuvo ante sí un modelo oriental para inspirarse¹⁵. La aparición de estas placas tiene gran importancia para la historia del sudeste en el período tardoantiguo, pues permite profundizar en nuestros conocimientos sobre sus relaciones con el mediterráneo oriental, ya fuese a través del comercio o por la acción del dominio militar y político durante la etapa bizantina. Téngase en cuenta que este yacimiento dista de Cartagena unos de cien

13. La placa de la izquierda tiene una distancia de 38 cm respecto a la puerta actual, y la de la derecha de 18 cm. El hueco de la puerta actual es de 106 cm.

14. La placa de la izquierda está a 159 cm. del suelo, y la de la derecha a 155 cm.

15. También cabría barajar la posibilidad de un periodización mas tardía, bajo la influencia y el dominio árabe. Pero al no haber encontrado otros restos o indicios, cerámicos, numismáticos, arqueológicos o documentales, coincidentes con ésta época asociados con el yacimiento, nos inclinamos a mantener la anterior hipótesis.

Kms, lo que indica que la influencia oriental-bizantina no se limitó a la estrecha franja costera, sino que penetró hacia el interior, siguiendo, probablemente, el trazado de la antigua vía Augusta.

b) Una pieza de piedra grabada formando una trama de líneas entrelazadas que dibujan rombos simétricos en medio relieve. Esta empotrada en un muro interior, del mismo cortijo, a un metro y medio de altura, y formaba parte de la esquina de la fachada principal en la construcción primitiva. Esta decoración aparece ampliamente en Hispania en el periodo tardoantiguo y durante la etapa visigoda, lo que nos lleva a pensar que podría pertenecer a una fecha similar a las placas anteriormente descritas (Fig. 9).

Para esta comarca almeriense las últimas tres piezas significan un hito importante en la reconstrucción de su poblamiento histórico, dado que el periodo tardoantiguo ha sido casi totalmente desconocido hasta fechas recientes¹⁶, y, por supuesto, para el propio yacimiento ya que ayudan a valorar su significación en estos momentos históricos.

c) Fragmento de una posible una pilastra de piedra, con dos molduras en su base que podría formar parte de la decoración de algún edificio. También podría pertenecer a la parte inferior de una lápida (Fig. 10).

d) Bloque de piedra tallada, una de cuyas caras está trabajada en medio relieve con un gran rosetón central rodeado de una especie de láurea, de fractura clásica romana. Por sus dimensiones y por estar trabajada en uno de sus caras nos hace pensar que estaría integrada en algún edificio, formando parte de la decoración del mismo, donde sólo sería visible su parte labrada. Pero también habría que considerar otra hipótesis, la de una pieza inacabada que estaría siendo trabajada in situ sin llegar a finalizarse el trabajo (Fig. 11).

4.3. Elementos relacionados con la actividad productiva

Como hemos señalado más arriba, la actividad productiva de Canales se basaría, fundamentalmente en la agricultura y sus derivados, como lo ratifican algunos elementos hallados:

a) Molinos. La actividad agrícola de Canales, en especial de cultivo de cereal, queda patente no sólo por la fertilidad de sus tierras sino por los molinos

16. Cf. Julián MARTÍNEZ GARCÍA: "Notas sobre un triente visigodo del Río Claro (Vélez Blanco, Almería)", *Revista Velezana*, nº 3 (1984); "Elementos arquitectónicos de época visigoda en Vélez Rubio", *Revista Velezana*, nº 5 (1986), pp. 29-40.

de diverso tamaño que han aparecido. Entre ellos, la parte inferior de uno de 70 cm. de diámetro por 40 cm. de altura, además de diversos fragmentos de la muela o parte superior.

b) Aunque hablaremos de ellos en la parte dedicada a la cerámica, hemos de mencionar en este apartado sobre la actividad productiva los numerosos fragmentos de grandes recipientes (dolia, ánforas..) dispersos por casi toda la zona, cuyo destino, como es bien sabido, era el de almacenaje y transporte de los productos agrícolas.

c) Numerosos restos de mineral y ganga, indicadores de una pequeña fundición o fragua. Todos ellos se concentran en un mismo espacio, lo que parece denotar la existencia de un establecimiento dedicado a esta actividad. Es evidente que ésta no es una zona de explotación minera, por lo que la posible fragua estaría destinada a cubrir las necesidades del propio enclave y de sus alrededores. De cualquier modo su propia existencia en un ámbito fundamentalmente rural, nos habla de la entidad del yacimiento, pues en muy pocos de los existentes en la comarca se da tal cantidad de restos de mineral y de ganga.

d) Tres pesas de telar, de forma piramidal, una de ellas truncada. Las tres se han encontrado muy próximas, lo que hace bien pensar que pertenecen a un mismo telar, o que estaría cercana la habitación donde estaban los telares. Sabemos que éstos son básicos para la elaboración del tejido en cualquier casa romana. Por eso estas piezas nos documentan esta actividad doméstica tan característica del mundo antiguo.

e) Muy probablemente se explotaría la cercana cantera de piedra que ha dado a los cerros donde se haya el nombre de Cerros de las Canteras. Basamos esta hipótesis en los numerosos sillares y piedras talladas y con relieves que hemos mencionado más arriba. Parece lógico pensar que la gran cantidad de piedra utilizada en esta época procediese de un lugar cercano, mucho más cuando tiene características parecidas a la que se extrae de esta cantera.

4.4. *Cerámica*

Los fragmentos de cerámica de diverso tipo y de distintas épocas se extienden por toda la zona delimitada, siendo significativamente más abundante en la zona central, donde se constata, además, tal variedad de tipos que nos permite considerar su ocupación a largo de casi ocho siglos de forma ininterrumpida. No sucede igual con el resto de las áreas, pues la menor cantidad de fragmentos impide precisar su ocupación, aunque dado que la mayoría de la

cerámica que aparece corresponde a *sigillata* clara C y D, se puede plantear la hipótesis de una ampliación de la ocupación en torno a la zona central a partir del s. III d. C.

4.4.1. *Cerámica cuidada*

Está compuesta mayoritariamente por cerámica *sigillata*. Sin embargo hemos de mencionar, por su importancia cronológica dos fragmentos de campaniense B, y diversos fragmentos de cerámica pintada de tradición ibérica similares a los que se dan en otros núcleos y villas romanas estudiadas en la comarca¹⁷. En cuanto a la cerámica *sigillata*, por su amplio registro cronológico, es fundamental para aproximarnos al período de ocupación del yacimiento, su evolución en el tiempo, su riqueza y la orientación de las relaciones externas.

a) Fragmentos de campaniense B, amorfos, que aunque escasos señalan la temprana ocupación de este enclave, probablemente hacia el s. II a.C, algo lógico si tenemos en cuenta el poblamiento tardorepublicano del campo de Cartagena y del valle del río Guadalentín.

b) La Terra Sigillata (T.S.) sudgálica es muy abundante en el núcleo central y escasa en los alrededores. Entre las formas más habituales habría que citar la Drag. 18A (Fig. 12, 1), 22 y 27. En varias de ellas pueden leerse de forma fragmentaria las marcas de alfarero: la terminación *TALIS*¹⁸ (Fig. 12, 2); *PERE* ()¹⁹ (Fig. 12, 4); *NA* ()²⁰ (Fig.12, 7); y por último *VI* ()²¹. Esta cerámica se data a partir

17. Cf. MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida / MUÑOZ MUÑOZ, Francisco A. : "Macián, un enclave ibero-romano en el Norte de Almería, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 8 (1983), pp. 417-431; "Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide", *Florentia Iliberritana* 1 (1991), pp. 323-337.

18. Que podría pertenecer a distinto alfareros: ANUTALIS (OSWALD, F. *Index des Estampilles sur sigillée, Revue Archéologique sites* 21, Avignon, 1983, red., p. 18); AUGUSTALIS de Ittenweiler y Rheinzabern, de la época de Trajano-Antonino (*Osw.* 32); AUSTALIS de Ittenweiler, Trajano (*Osw.* 36); FATALIS, Rheinzabern, Antonino (*Osw.* 118); NATALIS, Banassac, Domiciano-Trajano (*Osw.* 217); VESTALIS, Rheinzabern, Antonino (*Osw.* 332); VITALIS, La Graufesenque, Claudio-Domiciano (*Osw.* 340-342); Lezoux, Domiciano-Antonino (*Osw.* 342); Lavoye, Rheinzabern & Westerndorg, Adriano-Antonino (*Osw.* 342).

19. PEREGRINUS del Sur de Galia, Domiciano (*Osw.* 238); PEREGRINUS de Rheinzabern, Antonino (*Osw.* 238).

20. NAEVIUS, sur de Galia, siglo I, (*Osw.* 215); NALIS, Claudio - Nerón (*Osw.* 215); NAMILIANUS, Lezoux, Antonino (*Osw.* 215); NAMUS, La Graufesenque, Tiberio (*Osw.* 216); NARIS, Rheinzabern, Adriano-Antonino (*Osw.* 216); NASSO, Lavoye, Trajano-Antonino (*Osw.*

del primer tercio del siglo I d.C. hasta comienzos *del siglo* II d. C.

c) La T. S. Hispánica, en su producción altoimperial, también se registra de modo significativo, tanto las formas lisas como las decoradas, siendo las más habituales las Drag 27, Drag 33, Drag 37, etc. (Fig. 12, 3, 5, 6, 7, 8, 9). También hemos encontrado alguna marca de alfarero en esta variante cerámica, pudiéndose apreciar las letras OF () (Fig. 12, 9). Su cronología abarca un amplio periodo entre la mitad del s. I d. C y la del II d. C.

d) En cuanto a la T.3. Clara se constata la presencia de la A, B, C y D, aunque con distinta intensidad. Hemos de señalar como abundante la clara A, de buena calidad, muchas de ellas con la típica decoración de ruedecilla, forma Hayes 9A, 16 (Lam 12, 16 y 17), con una cronología entre finales del s. I y mediados del s. II. En cuanto a la clara B sólo hemos localizado dos fragmentos (Fig. 12, 18). Aunque su presencia sea escasa, demuestra la pervivencia del yacimiento entre la segunda mitad del s. II y la segunda del s. III d. C., y su buena posición en las rutas comerciales que, como bien sabemos por este tipo de cerámica, proceden, de nuevo, del sur de Francia. La C, con sus pastas bien depuradas y cocidas, con paredes finas y pie rebajado, vuelve a ser más abundante, siendo la Hayes 50 la forma más habitual (Fig. 12, 19). Esta cerámica, con una cronología aproximada entre la primera mitad del s. III d.C y la segunda del s. IV d.C. confirma la continuidad de la ocupación del yacimiento en estas problemáticas fechas. En

216); NATALIS (véase nota 17); NATOMUS, sur de Galia, Flavios (*Osw.* 217); NATUS, Rheinzabern, Antonino (*Osw.* 217); NATIVUS (*Osw.* 217).

21. VIAMOS, Lezoux (*Osw.* 333); VIATICUS, Graufesenque, Flavios (*Osw.* 333); VIATOR (*Osw.* 333); VIBINUS, La Graufesenque, Flavios (*Osw.* 333); VIBIUS, Montans, Claudio-Vespasiano (*Osw.* 333); VICARUS, Montans, Nerón-Vespasiano (*Osw.* 333); VICCIUS, Heiligenberg, Adriano; VICIO, sur de Galia, Nerón-Vespasiano; VICTOR, Lezoux, Domiciano-Adriano (*Osw.* 334); VICTOR, Blickweiler, Rheinzabern, Adriano-Antonino (*Osw.* 334); VICTORINUS, Lezoux, Adriano ? (*Osw.* 334); VIDUCUS, Lavoye, Adriano (*Osw.* 335); VIDUCUS, Heiligenberg, Rheinzabern, Adriano-Antonino (*Osw.* 336); VILLIO o VILLO, sur de Galia, Tiberio-Claudio ? (*Osw.* 336); VIMMUS, sur de Galia, Flavio ? (*Osw.* 336); VIMPUS, Blickweiler, Vespasiano-Trajano (*Osw.* 336); VINDEMIALIS, Rheinzabern, Antonino (*Osw.* 336); VINIUS, sur de Galia, Flavio (*Osw.* 337); VIRANUS, Heiligenberg, Adriano (*Osw.* 337); VIRATILUS, Rheinzabern, Antonino (*Osw.* 337); VIRILIS, La Graufesenque, Flavio (*Osw.* 337); VIRILIS, Heiligenberg, Rheinzabern, Trajano-Antonino (*Osw.* 338); VIRTHUS, La Graufesenque, Claudio-Vespasiano (*Osw.* 339); VIRTUS, La Graufesenque, Claudio-Vespasiano (*Osw.* 339); VIRTUUS, La Madeleine, Trajano-Adriano (*Osw.* 340); VITALIS, véase n. 18; VITRIO, este de Galia, Antonino (*Osw.* 343); VITUS, Rheinzabern, Antonino (*Osw.* 343); VIVENTIUS, Avocourt, Antonino (*Osw.* 343); VIVINUS, Rheinzabern, Antonino (*Osw.* 343); VIVUS, Lezoux, Flavio (*Osw.* 343); VIVUS, este de Galia, Adriano-Antonino (*Osw.* 343).

cuanto a la variante D, es abundantísima, y además extendida por todo el yacimiento. Hay una gran variedad entre los típicos platos y fuentes, anchos y bajos, lisos o con decoración vegetal y geométrica, registrándose, sobre todo, las formas Hayes 59, 67, 91 (Fig. 12, 24, 22, 26), con una cronología que abarca el siglo IV y el V d. C, pudiendo llegar algunas formas, tal vez, hasta el siglo sexto.

e) En este tipo de cerámica de importación haremos referencia, por último, a la *Late Roman C* que, aunque escasa, es relevante a la hora de establecer la pervivencia del yacimiento en el período tardoantiguo, y el alcance de las influencias costeras levantinas hacia el interior. La forma 3 E, con el característico borde externo decorado con ruedecilla simple (Fig. 12, 23) es la que se localiza en Canales. La aparición de esta variedad de cerámica procedente del mediterráneo oriental, que puede fecharse hacia la mitad del s. VI d.C, coincide con el periodo bizantino del sudeste, en cuya zona costera hay diversos testimonios de la misma²².

4.4.2. Cerámica común

Es muy abundante y ofrece una gran variedad de formas, tanto en los recipientes de almacenaje y transporte como en los de cocina y otros usos domésticos.

Destacan en primer lugar los numerosos fragmentos de ánforas -cuellos, asas y parte inferior de las mismas, etc.- fabricadas con arcillas que van desde el ocre claro al marrón-rojizo. Entre ellos, algunos fragmentos de ánforas grecoitálicas señalan las primeras importaciones que tendrían lugar entorno al siglo II a.C. Éstas hay que relacionarlas con la campaniense B, mencionada más arriba, lo que refuerza ese primer horizonte de ocupación, durante el periodo republicano, en los primeros momentos del siglo II a.C. (Fig. 13, 7). Hay igualmente diversos fragmentos de origen hispano, aunque no han aparecido marcas que indiquen su procedencia, y es difícil precisar el producto que contendrían, aunque atendiendo a las formas adjudicadas tradicionalmente a las vinarias (entre ellas los tipos Dressel 2-5) y las olearias (entre ellas algunas tipo Dressel 20) podemos considerar la presencia de ambas, aunque no sepamos si serían resultado de la importación de los productos, o si también servirían para exportar los de esta zona. Hemos hallado también algunos fragmentos de ánforas

22. Cf. R. MÉNDEZ ORTIZ: "Cerámica tipo Late Roman C en Cartagena", *Pyrenae* (1983-84), nº 19-20, pp. 147-157.

africanas bajoimperiales (tipo Keay IV-V) (Fig. 13, 8) que refuerzan la penetración desde la costa de los productos procedentes del norte de África.

Abundan igualmente los fragmentos de *dolia* de tamaño diverso (Fig. 13, 10). Algunas, con bocas de bordes muy gruesos y de casi 30 cm. de diámetro, serían recipientes de grandes dimensiones.

Por último hay que mencionar la gran variedad de vasijas y recipientes de cocina y de uso doméstico en general: ollas con borde hacia afuera y borde aplicado, morteros, cuencos con borde horizontal, platos, vasitos, jarras, tazas, etc. (Fig. 13, 3, 5, 6, 11) Entre ellos destacaremos algunos que por su forma y por su borde señalan una pervivencia de los modelos ibéricos (Fig. 13, 1, 2, 4, 9), y vuelven a incidir en la temprana ocupación de Canales. Otros recuerdan modelos mediterráneos, conocidos como africanos de cocina, sobre todo la Hayes 23b y la 196 (Fig. 12, 10, 11, 12, 13, 14, 15).

4.5. *Restos de una vía de piedra*

En relación con este yacimiento se localizan restos de un camino de piedra (Figs. 14 y 15), parte del cual está dentro del mismo yacimiento, en el extremo sur, a lo largo de unos cincuenta metros, y continúa hacia Levante, siguiendo paralelo a la rambla de Perona, aunque de forma discontinua. Este camino que tal vez uniría los distintos ámbitos del conjunto de Canales podría estar relacionado, igualmente, con la vía Augusta cuyo trazado debió de estar muy próximo a este núcleo. También podría asociarse con otros restos de alienaciones de piedras, en dirección oeste (a lo largo de unos 700 m.) hoy casi desaparecidos por distintos trabajos agrícolas y de arreglo de caminos, y más claramente hacia el sureste (unos 1.500 m.) que de manera discontinua parecen indicarnos el trazado de una vía.

4.6. *Un edificio ¿romano, bizantino o visigótico?*

En todo el conjunto descrito destaca de forma particular los vestigios de carácter arquitectónico que pudieron corresponder a un edificio relevante. La solidez del muro de piedra, la rica y original decoración de las dos placas de cancel, la pieza adornada con los rombos (Figs. 4, 5, 6, 7 y 8), y el numeroso material encontrado en los alrededores así lo confirman. Como ya indicamos ocupa casi toda la parte superior de un pequeño cerro en la que prácticamente es imposible construir más en los laterales norte y oeste; en la parte sur es donde podríamos suponer la existencia de un puerta original. Por tanto, sólo podría

extenderse hacia el este, como de hecho ha sucedido en tiempos recientes. Pero al conservarse el ángulo de sillares que une el muro norte con este lado, y al coincidir casi simétricamente la situación de las placas de cancel con el trazado de éste, hemos de fijar su perímetro original de acuerdo con estos hitos,

Las mediciones de sus lados nos hace reconstruir una planta rectangular de 14.55 m. (15 m. en la fachada norte) por una distancia aproximada de 8.6 m. de ancho, es decir unos 130 metros cuadrados de planta, Las dos placas de cancel y la pieza de rombos forman parte de la fachada sur. Además sabemos por la información del actual propietario del cortijo que debajo de la placa de la izquierda existen sillares, hoy ocultos. Todo ello nos hace suponer que las dos placas, que dejan entre si un vano de 162 cm, enmarcarían la puerta principal del edificio.

En la actualidad se haya subdividido en diversas habitaciones, y no se conserva ningún resto indicativo de su distribución interior, si es que la tuvo, en nuestra época de estudio. Sus dimensiones alargadas y la situación de la puerta nos permite suponer una distribución simétrica en la que la puerta diera entrada a un espacio rectangular, sin poder precisar ninguna otra característica.

En cuanto su cronología es difícil, igualmente, establecerla. La cerámica encontrada en la ladera y en el pie del cerro confirma que éste espacio estuvo habitado sin interrupción, desde el siglo II a.C. hasta el VI d.C, constituyendo el núcleo central de todo el enclave. Lo que no podemos aseverar es que todos los restos de construcción que ahora interpretamos como unitario existieran durante todo este tiempo. Si existió un edificio o parte noble de una vivienda a lo largo del tiempo, cabe suponer que fue reformándose, más o menos profundamente, a lo largo de los años. En cualquier caso las placas de cancel nos indican la última reforma en tiempos tardíos.

Todo parece indicar que nos encontramos ante un edificio que, por ocupar un lugar prominente del yacimiento, por la calidad de la construcción y por sus «lujosos» relieves cumpliera alguna función singular (religiosa, administrativa, pública o privada).

5. Canales, *Ad Morum* y la *Vía Augusta*

El trazado de la vía Augusta y la locación de algunas de sus *mansiones* han sido objeto de numerosas controversias a lo largo de este siglo. Tras los recientes trabajos parece claro que el tramo de la Vía Augusta entre Chirivel (Almería) y Lorca (Murcia) seguiría el recorrido del valle del Corneros-

Guadalentín²³. Este trazado de la vía Augusta se ha confirmado recientemente con el descubrimiento de una columna miliaria en las inmediaciones del cauce del río Corneros, en el paraje de los «Pimentoneros» de la pedanía lorquina de La Tova. Según el epígrafe que en ella puede leerse, pertenecería a finales del siglo III d.C. y principios del siglo IV d.C, por la referencia a Galerio y Diocleciano²⁴.

Por otro lado, las distancias que da el Itinerario Antonino para el tramo *Kartagine* (Cartagena) a *Acci* (Guadix) difícilmente se consigue hacerlas coincidir con la realidad geográfica. Desde *Eliocroca* (Lorca) a *Ad Morum* propone XXVIII millas, y de *Ad Morum* a *Basti* (Baza) XVI, lo que hace un total de 40 millas que no se corresponden en absoluto con las distancias que separan a estos núcleos. Es este contexto siempre ha existido la pregunta sobre la localización de *Ad Morum*. Si respetamos las millas que la separan de *Eliocroca*, esta *mansio* debería de estar situada cerca de la pedanía de El Piar (Vélez Blanco), lo que lleva a Sillières, ante la ausencia de otros restos arqueológicos, a situarla en el Jardín (Lorca), donde hay noticias de restos de la época²⁵. Si retomamos el debate en este punto, también cabría la posibilidad de relacionar *Canales*, a menos de 2 Km del emplazamiento anterior, con *Ad Morum*. Sin embargo esta hipótesis también plantea algunos problemas que abordaremos a continuación.

Sin duda sería un gran olvido del Itinerario no incluir un yacimiento de la entidad de *Canales* en su recorrido. La identificación de *Canales* con *Ad Morum* que inicialmente puede parecer oportuna conlleva al menos dos problemas que impiden hacer esta aseveración con rotundidad. El primero es la duplicidad de nombres y el segundo es que la extensión de yacimiento parece superior a lo que debiera ser una *mansio*. Cabe la posibilidad de que el asentamiento evolucionase en sus características y dimensiones y, asociado a ello, cambiase su denominación que, incluso, pudiera haber sido doble durante algún periodo, al menos en los años

23. Pierre SILLIÈRES: La vía Augusta de Cartago Nova a Accis, *Vías romanas del sureste*, Murcia, 1988, pp. 17-21, en el que mantiene las mismas hipótesis que en su obra: *Les vies de communication de l'Hispanie meridional*, Paris, 1990, pp. 275-278, 287. Por nuestra parte también defendimos esta hipótesis en la misma publicación (*Vías romanas...*, pp. 109-111).

24. Andrés MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, *Op. Cit.*, p. 205.

25. Otra posibilidad que se ha barajado ha sido identificarla con los restos encontrados en Los Villares de Chirivel, aunque en este caso las distancias no cuadrarían en ninguno de los sentidos de la vía. Para salvar estas dificultades Sillières opta, para recomponer el error del Itinerario Antonino, por situar una *mansio* en este último punto a la distancia citada de XVI millas y suponer que de aquí a Basti habría XXX millas.

del Itinerario Antonino -finales s. III d.C.- hasta quedarse con *Canales*²⁶ que es el topónimo que ha llegado hasta nosotros.

La extensión y riqueza agrícola de Canales no parecen las más adecuadas para relacionarla con la *mansio* citada, que se suele asociar con un núcleo más pequeño destinado a albergar y aprovisionamiento junto a la vía. Si además tenemos en cuenta las recomendaciones de Varrón y Columela sobre la relación entre las vías y las *villae* observamos una doble situación. De un lado propugnan la cercanía de ambas para que puedan circular con rapidez los productos y ser visitadas frecuentemente por su dueño, pero por otro aconsejan que estén algo alejadas para evitar los problemas que puedan ocasionar salteadores, vagabundos, etc. Por ello tal vez haya que considerar esa doble posibilidad, que *Ad Morum* se ubique en la parte sur del gran yacimiento de Canales, o bien que éste estuviese próximo a la vía pero lo suficientemente alejado de ella como para evitar los problemas que mencionan los autores citados. En este último caso *Ad Morum* correspondería bien al punto dado por Sillières en El Jardín (Lorca) o a otros lugares cercanos donde hemos encontrado algunos restos romanos. La distancia de estos núcleos hasta Canales oscila entre 2 Km. y menos de uno.

6. Evolución y contextualización histórica de este núcleo

Dada la cronología de los materiales analizados, Canales estuvo habitado de forma continuada desde el s. II a. C hasta, al menos, el s. VI d. C. Ahora bien ello no supone, con la información que tenemos hasta el momento, que todo el conjunto estuviese habitado desde el principio. Si atendemos a la evolución y distribución de los materiales, y a la situación histórica del contexto podemos formular la siguiente hipótesis.

El núcleo de Canales comenzaría a habitarse durante la República, tal vez durante el s. II a. C. Los fragmentos de campaniense B y las ánforas de origen itálico son indicativos de estos momentos de ocupación de lo que hemos denominado zona central del yacimiento. Este asentamiento temprano hay que relacionarlo con la dinámica creada en torno a Cartago Nova tras la conquista romana, con la intensa explotación de sus minas y su consolidación como un foco

26. De esta manera sustituiría un topónimo que haría mención a una circunstancia secundaria, los árboles cercanos, por otro en el que se resaltaría su riqueza acuífera y por extensión agrícola. Cf. P. SILLIÈRES: *Les vies...*, p. 22; José Manuel ROLDÁN HERVÁS: Sobre los acusativo con "ad" en el Itinerario Antonino, *Zephyrus* 17, 1966, p. 119.

económico y político relevante. Los primeros momentos iniciales de Canales coinciden, además, con una cierta revitalización o mantenimiento del poblado de tradición ibérica de Vélez Blanco y con el cercano núcleo de los Mellinas. Todo ello viene a confirmar el interés de esta zona, tanto por la rentabilidad económica de sus tierras como, según nuestra hipótesis, por convertirse, tras la consolidación de Cartago Nova en un importante centro para los intereses de Roma a finales del s. II a. C., en una zona de paso privilegiada hacia el sur peninsular. Estas circunstancias explican el surgimiento de numerosas *villae* en buena parte del territorio murciano, y, de forma particular, la ocupación del territorio agrícola del valle del Guadalentín²⁷, en cuya cabecera se sitúan las tierras de Canales. Nacería, pues, con vocación fundamentalmente rural, pero directamente motivado por su buena posición en las comunicaciones, lo que le permitía a sus propietarios adquirir de forma rápida los productos que necesitasen o desearan, y, al mismo tiempo, dar salida fácil al excedente de su producción agrícola.

Esta intensa relación con *Cartago Nova* se confirma a nivel administrativo pues estas tierras pasaron a depender tras la conquista a la provincia *Citerior*, y tras la reestructuración provincial de la época de Augusto, a la provincia *Tarraconense* y al *Conventus Cartaginensis*.

Es durante el s. I d.C. y a lo largo del s. II d.C. cuando se consolida y amplía la ocupación de Canales como pone de relieve la abundancia de cerámica correspondiente a estos siglos. Este primer núcleo debió de articularse en la zona central ocupando la mayor parte de ésta, pues la dispersión de estos materiales se da en toda ella con similar intensidad. No cabe duda de que estamos ante un núcleo de dimensiones importantes para el Alto Imperio, lo que nos lleva a pensar en una gran villa o bien una agrupación mayor, tal vez una pequeña aldea (*pagus* o *vicus*), similar a algunas otras localizadas en la comarca.²⁸

A partir del s. III y, sobre todo, durante los ss. IV y V d. C. parece producirse un reforzamiento y ampliación del enclave, tanto por la cerámica clara C y D que aparece en la zona central, como por su mayor presencia en los núcleos

27. La ocupación temprana del llamado *ager carthaginense* y la dependencia de un amplio territorio murciano-almeriense de Cartago Nova ha sido mencionada por numerosos investigadores (LILLOCARPIO, BELDA NAVARRO, RAMALLO ASENSIO, etc.). En lo que se refiere al valle del Guadalentín véase Andrés MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*

28. En nuestro trabajo sobre el río Caramel, véase nota 17, pusimos de manifiesto la existencia de ciertos núcleos con unas dimensiones mayores que las de las típica *villae* altoimperiales, y podrían servir de intermediarios entre ellas, en una zona donde no se constatan ciudades próximas de cierta entidad.

del entorno. Es probable que se produzca en estos momentos un agrupamiento del habitat en torno al gran núcleo ya existente. Estas nuevas viviendas que ocuparían las pequeñas colinas y laderas de los alrededores podían ser dependientes del antiguo núcleo que seguiría siendo el espacio central y privilegiado, dados los restos en él localizados. Todo ello nos hace pensar que estamos ante un importante núcleo que constituiría el eje central de toda la vega baja de Vélez Blanco. Podría tratarse de un importante *vicus* que sería el centro de un *pagus*, entendido como distrito rural²⁹, que tal vez haya pervivido en el tiempo como pago de Canales.

Esta reactivación y ampliación del terreno habitado habría que relacionarlas no sólo con la dinámica social y económica del Bajo Imperio y la tardía Antigüedad, sino también con la nueva situación administrativa y económica de Cartago Nova, convertida a finales del s. III d. C. en capital de una nueva provincia, la Carthaginense, creada en la reestructuración administrativa de época de Diocleciano. Es significativo que corresponda también a esta época una reparación del trazado de la vía Augusta entre Cartago Nova y esta zona de Canales. Los miliarios encontrados en Baldazos y en la cercana pedanía lorquina de La Tova, correspondientes a Constancio Cloro y a Galerio y Diocleciano, son indicativos no sólo de una posible reparación, sino también de su reforzamiento como vía de conexión entre Cartago Nova y el sur peninsular, tanto para el paso de las tropas como para la circulación de las mercancías.

Especial relevancia tiene lo que pudo ser la época final del yacimiento y su relación con la influencia oriental y bizantina que se da en el sudeste. La constatación de cerámica Late Roman C y, sobre todo, la aparición de las placas con relieves de influencia oriental en el cortijo de la zona central confirman esa intensa relación con Cartago Nova y el sudeste, y la rápida penetración de los productos e influencias que llegan a la costa. La ausencia de inscripciones impide precisar más el carácter de este importante enclave romano, desde su hipotética relación con Ad Morum, a una gran villa o *vicus* alto imperial, hasta una agrupación de mayores dimensiones en la antigüedad Tardía. En cualquier caso su pervivencia en el tiempo y su adaptación a las circunstancias históricas propias de cada momento, sólo son posibles en un núcleo muy consolidado y con suficientes recursos de tipo económico y humano.

29. Véase en este sentido las opiniones de M.J. PASCUAL, *Espacio en orden*. Universidad de la Rioja, 1996, pp. 242-254; L.A. CURCHIN, "Vici and pagi in Roman Spain", *REA*, 87, (1985), pp. 327-343; Luis A. GARCIA MORENO: *Historia de España visigoda*. Ed. Cátedra, Madrid 1989, pp. 204-206.

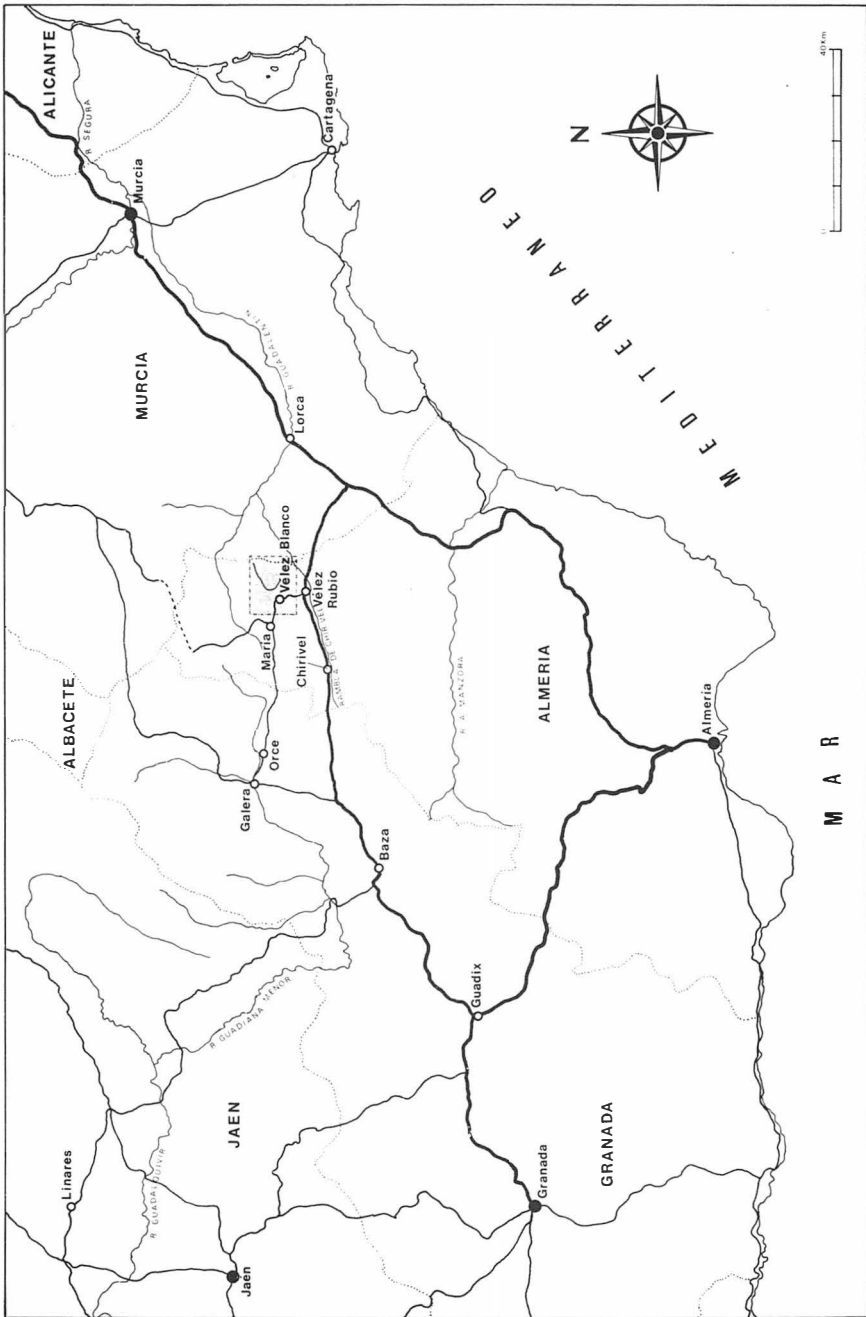


Fig. 1. Mapa del Sureste Peninsular.

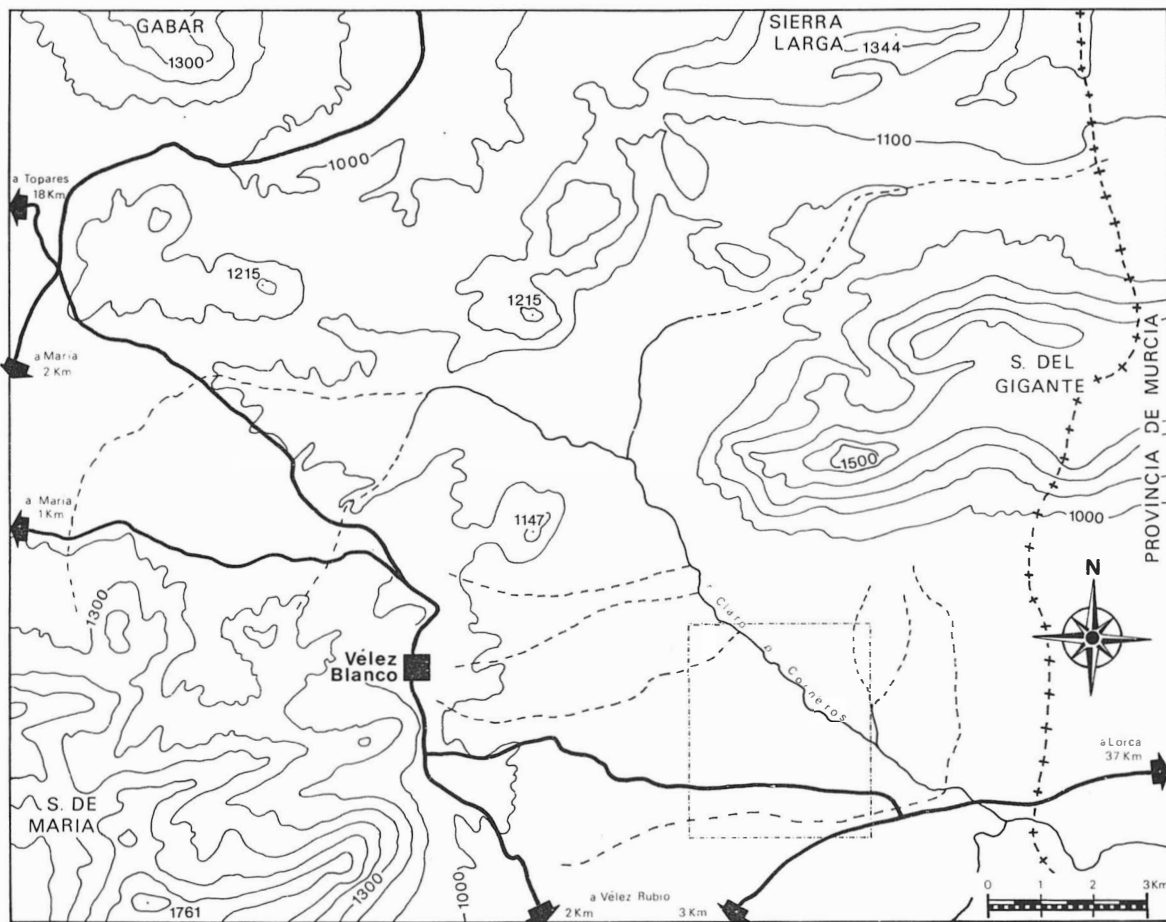


Fig. 2. Localización del pago de Canales en la Vega de Vélez Blanco.

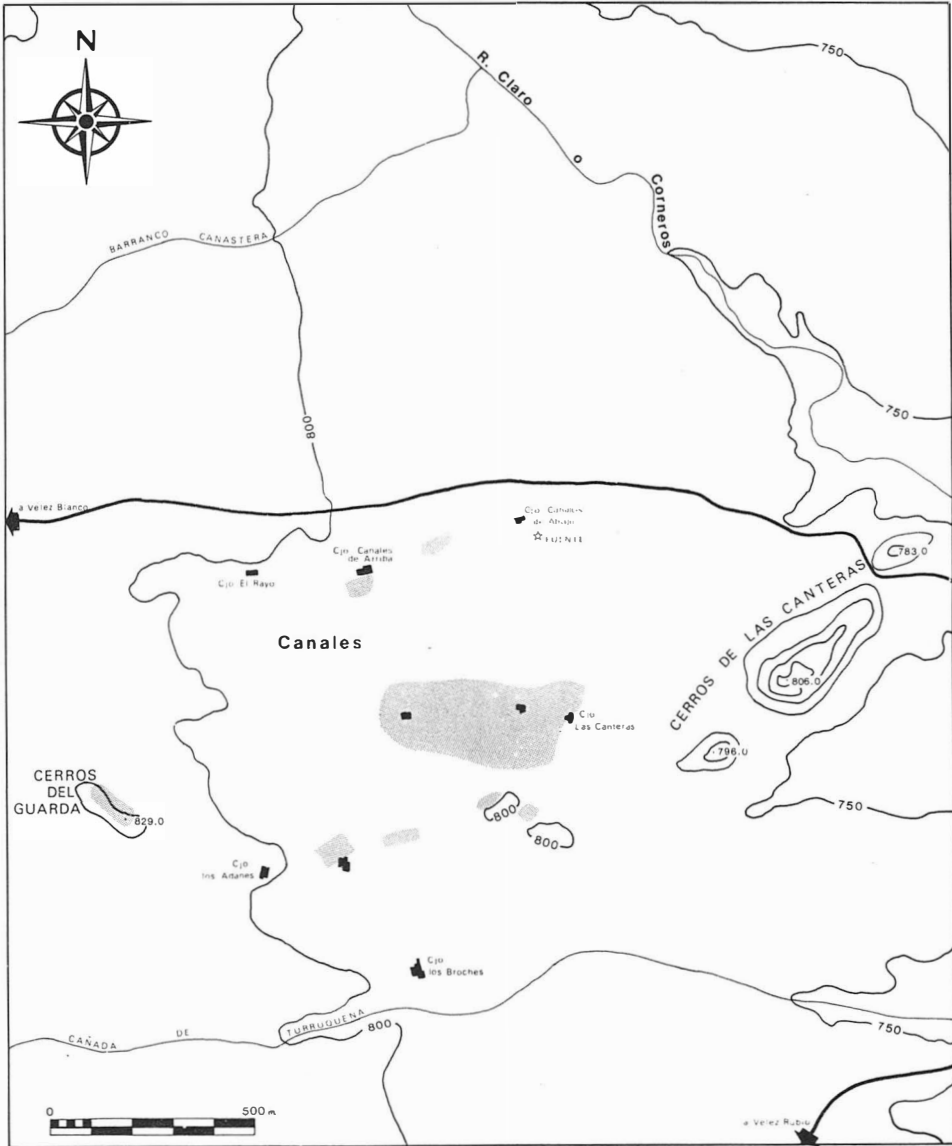


Fig. 3. Pago de Canales.



Fig. 4. Muro de sillares de la fachada norte.



Fig. 5. Pieza de conducción.



Fig. 6. Puerta del cortijo con las dos placas en relieve.

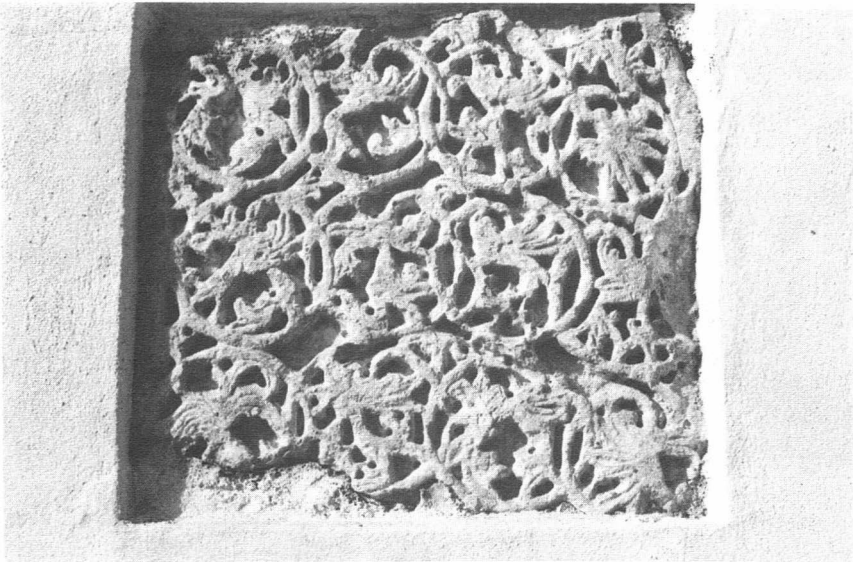


Fig. 7. Placa izquierda.

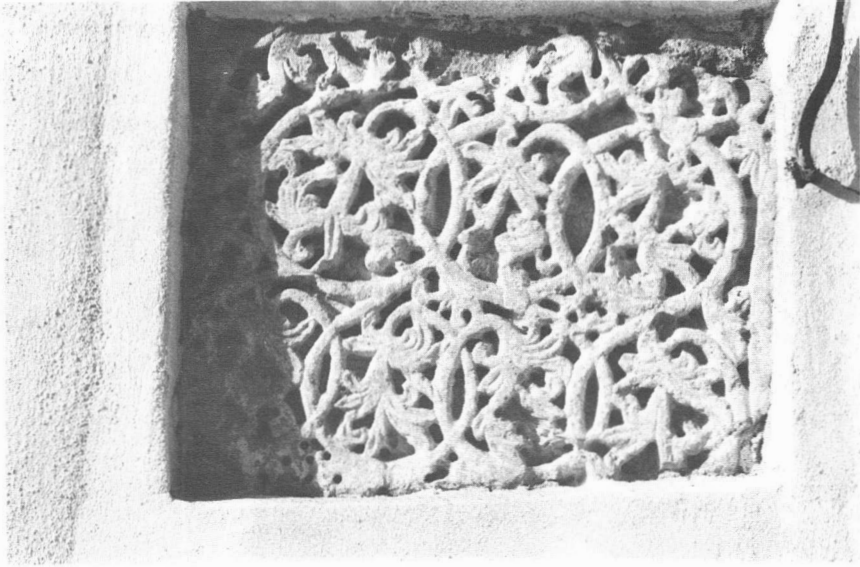


Fig. 8. Placa derecha.

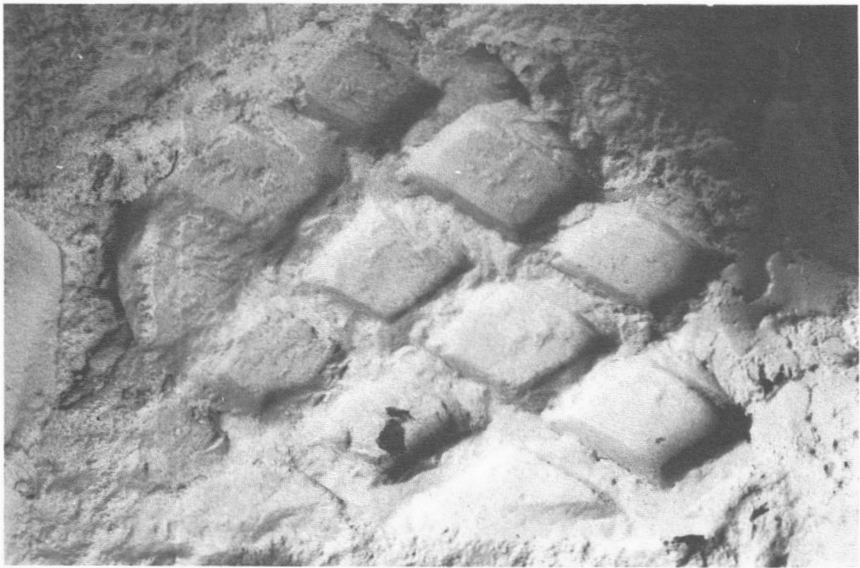


Fig. 9. Picza decorada con rombos.



Fig. 10. Pilastra decorada.



Fig. 11. Bloque de piedra decorada con rosetón.

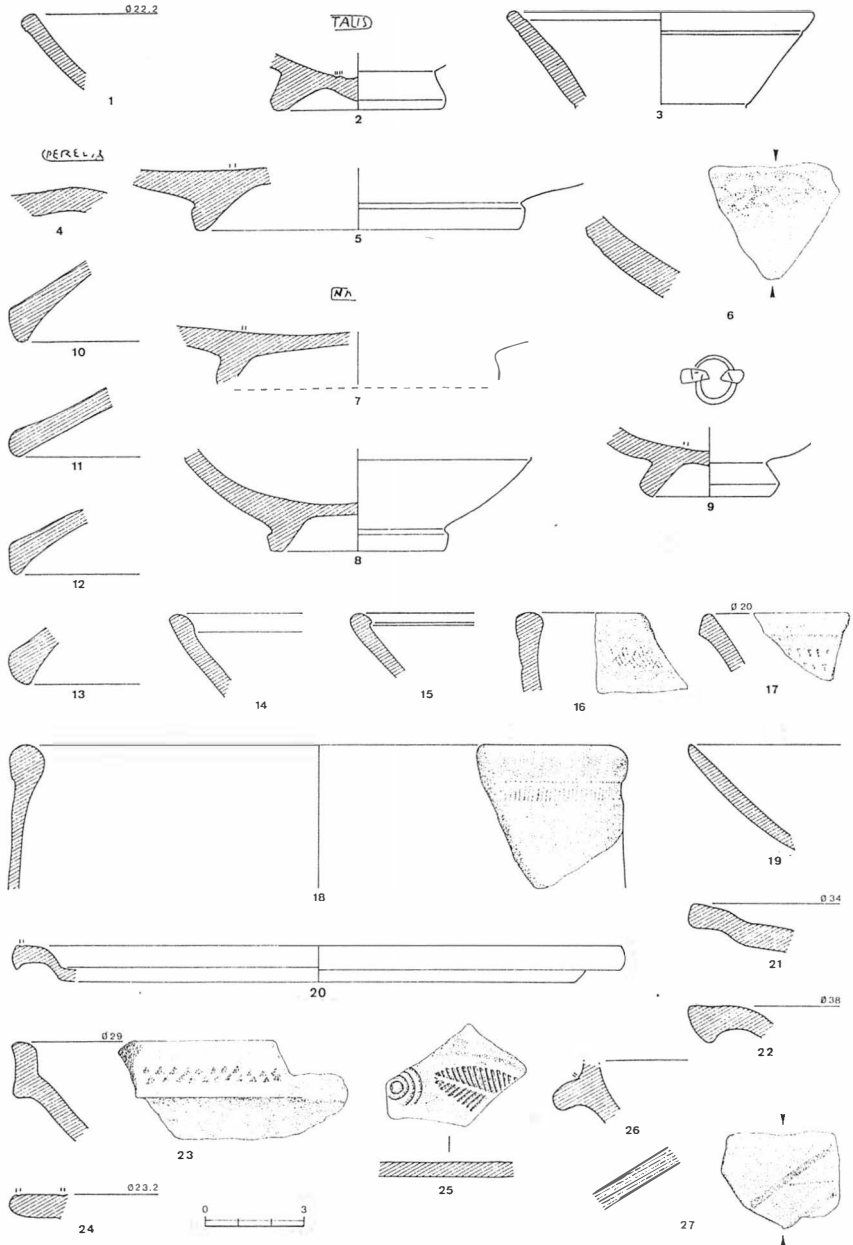


Fig. 12. Terra Sigillata, africana de cocina y fragmento de cerámica pintada.

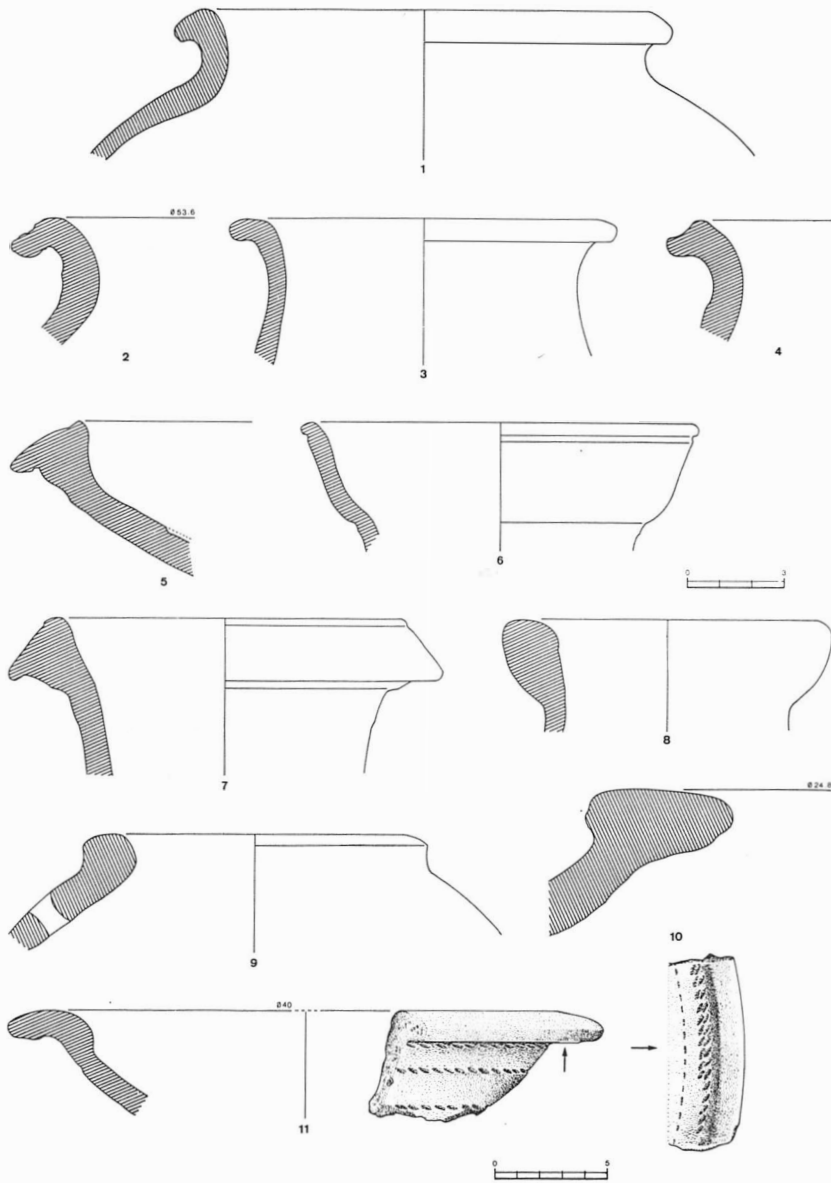


Fig. 13. Cerámica común.



Fig. 14. Restos de camino de piedra.



Fig. 15. Detalle del camino de piedra.